FERDINANDUS·VI·D·G·HISPANIAR·REX·

Veinte mar

SELLO QVAI
TE MARAVEI
MIL SETECIE
QVENTA Y DO

Montealegre a precio de treinta
arina, como el de las doscientas
prado en el termino de C
de Oran a precio de treinta
Calidad, y que por Decreto Celebrado
mando se bolver uno y otro: Deuian
que por aora se suspenda dha medida, y
referidas doscientas y sesenta fs de trigo a
y seis rs y medio, y que a este lo paguen
el Posito, dando las once onzas de
para por este medio obrar el perfi
curador Sindico gral, en gravame
de que esta Villa tiene ajustadas
del Andaluzia al precio de treinta
se Está esperando por las Cavañas, y sie
precio mas Vajo, y Comodo luego que traiga
para que Visto el aumento que pueda tener
con la quiebra de las referidas trescientas fs de
bien se hara Ensayo con separacion, para
reservaran separadas y en su Vista, reconociendose
quiebra se tomaran las Providencias Combinientes